

La autoevaluación como proceso relevante en la acreditación de las Instituciones de Educación Superior de América Latina

Self-evaluation as a relevant process in the accreditation of Latin American Higher Education Institutions

Autor: MsC. Ximena Sayonara Guillén Vivas

Institución: Universidad San Gregorio de Portoviejo

Correo electrónico: ximesaguillen@gmail.com

Resumen

Las Instituciones de Educación Superior (IES), en América Latina, deben de responder con responsabilidad social a nuevos retos que se modifican conforme avanza el desarrollo de la sociedad en el mundo. Estos retos implican la aplicación de políticas, lineamientos y normativas, dentro de las cuales se amparan importantes sistemas y mecanismos de evaluación y acreditación que garantizan la calidad de la educación superior. Este trabajo pretende resaltar la importancia de la autoevaluación como punto de partida para la acreditación de las IES, como un proceso participativo, abierto, franco, y ético de la institución, en donde se detecten sus fortalezas y debilidades y se trace un rumbo a seguir con la participación de todos sus actores, que debe ser debidamente planificado, ejecutado, monitoreado y evaluado y, que a partir de su retroalimentación se generen nuevas acciones que le permitan a la institución ir avanzando hacia la calidad. Esta constante de trabajo debe desarrollar, en los miembros de la comunidad universitaria, una cultura de evaluación que se traduce en una convicción de estar preparados siempre para la evaluación externa y la acreditación. Se deben fortalecer los procesos de autoevaluación en las IES para el aseguramiento de la calidad, generando mayor comprensión y concientización de los miembros de la comunidad universitaria, fortaleciendo el trabajo en equipo.

Palabras clave: Calidad de la educación en las Instituciones de Educación Superior, evaluación de las Instituciones de Educación Superior, autoevaluación.

Abstract

Higher education institutions (HEI) in Latin America must respond with social responsibility to new challenges that are modified according to the development of society as the world moves. This involves the application of policies, guidelines and regulations, among which are important systems and mechanisms of evaluation and accreditation that guarantee the quality of higher education. This work aims to highlight the importance of self-assessment as a starting point for the accreditation of higher education institutions, as an open, honest, and ethical institution participatory process where their strengths and weaknesses are detected and draw a way forward with the participation of all actors in HEI, which must be properly planned, implemented, monitored and evaluated. So, based on their feedback new actions can be generated to allow the institution move towards quality; this constant work must develop in the members of the university community a culture of evaluation that results in a conviction of always being prepared for external evaluation and accreditation. Self-evaluation processes must be strengthened in higher education institutions for quality assurance, generating greater understanding and awareness in the members of the university community by strengthening teamwork

Keyword: Quality of higher education, Evaluation of institutions of higher education, Self-evaluation.

Introducción

El género humano está atravesando una profunda crisis global en el ámbito social, político, económico, ambiental, científico y cultural debido, entre otros factores, al auge de la globalización neoliberal, que ha generado un marcado conflicto sistémico que impacta, en todos los países. Se evidencian además, marcadas contradicciones en sociedades que enfrentan cotidianamente la pobreza, ante la opulencia indignante de

un pequeño grupo de personas, el hambre en un mundo que produce más alimentos de los que necesita; el deterioro de la naturaleza causado por el hombre mismo, la producción de armas cada vez más letales unidas a la violencia, el terrorismo, el irrespeto a las culturas y a los principios éticos, que atentan contra la justicia social y la paz que impiden un desarrollo digno para todos.

En América Latina, esta problemática global se expresa dramáticamente, a pesar de ser una región extremadamente rica en la producción, es la más desigual en la distribución de las riquezas a nivel mundial, con amplias brechas sociales, económicas, ambientales, de equidad y de atraso científico y tecnológico que retardan su desarrollo. En este escenario, la educación constituye un eje protagónico en la transformación de la sociedad, y más aún la Educación Superior, encargada del avance del conocimiento, la ciencia y la innovación tecnológica. Debe ser asumida por los gobiernos y la sociedad en general, de manera responsable como un bien público social, un deber ante los pueblos y un derecho inalienable de todas las personas y no como, un servicio mercantilizado, pues perdería en estas circunstancias la esencia misma de su fin: lograr la construcción de una sociedad justa, democrática, con equidad que permita un desarrollo integral y sostenible de la humanidad. Por ello, se requieren IES con carácter humanista, que se preocupen por la completa formación de sus profesionales para que sean capaces de abordar, con responsabilidad y ética, los múltiples retos implicados en el desarrollo endógeno, la integración de los países del área y con participación activa, crítica y constructiva en las transformaciones sociales. Los conflictos antes mencionados, que han existido y que perduran actualmente en la región latinoamericana, devienen en nuevas exigencias que las IES deben cumplir con responsabilidad ante la sociedad, brindando una Educación Superior de calidad.

Para obtener resultados consistentes, y asegurar la calidad de las IES, se necesita la decisión de los gobiernos, el liderazgo de los directivos y la motivación de todos los miembros de los estamentos universitarios (directivos, personal docente y no docente, estudiantes, egresados) para, que en base a una autoevaluación o autoanálisis, abierto, franco, y ético de la institución, se detecten sus fortalezas y debilidades y se trace un rumbo a seguir con la participación de todos los actores de la IES. Este

proceso debe ser debidamente planificado, ejecutado, monitoreado y evaluado y, a partir de su retroalimentación, genere nuevas acciones que le permitan a la institución ir avanzando hacia la calidad. Esta constante de trabajo desarrolla, en los miembros de la comunidad universitaria, una cultura de evaluación que se traduce en una convicción de estar preparados siempre para la evaluación externa y la acreditación.

En correspondencia con lo antes mencionado, el objetivo de este trabajo es analizar algunos fundamentos teóricos-conceptuales referentes al rol que desempeña la autoevaluación dentro de la acreditación de las IES. Para ello, se presentan algunos de los retos de la calidad y su evaluación en las IES, ante las exigencias del siglo XXI en América Latina. Se argumenta a la acreditación como estrategia para el aseguramiento de la calidad en las IES, y al proceso de autoevaluación institucional como soporte de la acreditación de las IES de América Latina.

Desarrollo

Los retos de la calidad y su evaluación en las IES ante las exigencias del siglo XXI en América Latina

La Educación Superior cumple un papel estratégico en la transformación de la sociedad latinoamericana en este siglo XXI; en primer lugar, marcando un impulso creciente del conocimiento, la ciencia y la tecnología que determinan el desarrollo social, económico, cultural y ecológico de sus países y de la región y; en segundo lugar, anticipándose, adaptándose y respondiendo eficazmente a un entorno versátil para obtener resultados positivos a mediano y largo plazo.

Como se señala en la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES): «los desafíos y retos que debemos enfrentar son de tal magnitud que, de no ser atendidos con oportunidad y eficacia, ahondarán las diferencias, desigualdades y contradicciones que hoy impiden el crecimiento de América Latina y el Caribe con equidad, justicia, sustentabilidad y democracia para la mayoría de los países que la conforman (...) Si bien se ha avanzado hacia una sociedad que busca cambios y referentes democráticos y sustentables, aún faltan transformaciones profundas en los ejes que dinamizarán el

desarrollo de la región, entre los cuales, uno de los más importantes, es la educación y en particular la Educación Superior» (2008, p.3).

En el mismo contexto, en la Cumbre para el Desarrollo Sostenible celebrada en New York en el año 2015, los Estados miembros de la ONU aprobaron la Agenda 2030, que incluye 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En particular, el objetivo 4: Educación de Calidad plantea: «Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos» (2015, p.16).

Innumerables conceptos de calidad coinciden en aspectos y atributos importantes, pero ninguna definición ha conseguido aprehender la complejidad de todas sus dimensiones. Es necesario distinguir, entre los conceptos de calidad que tienen su origen en concepciones empresariales y los que tienen su raíz en concepciones educacionales, en los últimos tiempos, la lógica empresarial ha ganado terreno con el auge de la mercantilización en la educación. En el mundo académico actual, se manifiesta la contradicción entre los esfuerzos de algunos por establecer en la Educación Superior el lenguaje, estrategias y prácticas exitosas de la industria y la lucha de la mayoría por preservar el *ethos* académico y sus valores identificados con la autonomía, la pertinencia y las necesidades sociales y el rol de la universidad como generadora de conocimiento.

La definición y la aplicación de la calidad, depende del contexto y el momento en que se analiza, al respecto, Michelena (2000) señala: «la calidad es... el conjunto de atributos o propiedades de un producto o servicio que satisface los requisitos o necesidades de los clientes y que permiten un juicio de valor acerca de él, dentro de un ambiente organizacional comprometido con la mejora continua, la eficacia y la efectividad» (p.7).

La idea de calidad educativa, según Fernández (2012) tiene distintas dimensiones: «Para los académicos se refiere a los saberes; para los empleadores a competencias; para los estudiantes a empleabilidad; para la sociedad a ciudadanos respetables y competentes; para el Estado, según la concepción que asuma, puede variar de

aspectos vinculados con el desarrollo social y humano a la eficiencia, a los costos y a los requerimientos del capital humano» (p. 48).

La evaluación de la calidad en las IES, constituye un proceso dinámico, continuo y sistemático orientado a la mejora continua, por la vía del cual se verifica el logro de los objetivos propuestos. Se vincula con el mejoramiento institucional, y, por tanto, el desarrollo de procesos evaluativos pertinentes a nivel institucional y de procesos particulares son decisivos.

Galarza (2007, p.34) resume aspectos claves que sustentan la evaluación institucional:

- no es un fin en sí misma, sino que sus resultados, deben tener una utilización real y ser medio fundamental para hacer más expedita, eficiente y eficaz la toma de decisiones orientada a elevar la calidad y los niveles de equidad exigidos socialmente;
- es un proceso que permite valorar los avances y logros, identificar obstáculos y promover acciones correctivas, que pueden contemplar tanto el objeto evaluado, como el mejoramiento del proceso de evaluación, y
- en el marco de su visión integral y sistémica, debe enfocarse también hacia aspectos específicos sobre lo que se desea actuar.

En cuanto a los paradigmas de evaluación de la Educación Superior vigentes, DiasSobrinho (2005), ha precisado sus características:

«En las prácticas de evaluación de la Educación Superior se pueden distinguir dos grandes paradigmas, de un lado las evaluaciones estáticas y tecnicistas, de otro, las dinámicas y participativas. Las evaluaciones estáticas y tecnicistas suelen ser desarrolladas por equipos tecnoburocráticos externos a las instituciones educativas o sectores evaluados; tienen como objeto principal los productos, resultados y rendimientos y no las ideas y concepciones de educación, son sumativas y pretendidamente objetivas. Emiten un veredicto cerrado, indiscutible. Las cuantificaciones para indicar la eficiencia y, sobre todo, para comparar instituciones, carreras o programas son su principal metodología. El supuesto es que la calidad

puede ser medida y debe ser clasificada. Sus resultados son fundamentales para orientar a la sociedad en general y en especial, a los clientes de la educación» (p.1).

Las evaluaciones dinámicas y participativas tienen un sentido ético - político. No son neutrales, sino portadoras de valores, tienen significado social, público y político. Evalúan los productos y resultados en relación con sus causalidades, los procesos y los contextos. Tienen una visión longitudinal, se evalúan las transformaciones en desarrollo. Estas evaluaciones son predominantemente formativas y promueven procesos de participación social, orientados al desarrollo endógeno de la calidad por los propios sujetos participantes; son protagonizadas por los propios académicos y estudiantes en acción, producen reflexiones colectivas que se constituyen en prospectivas orientadas al futuro.

La acreditación universitaria como estrategia para el aseguramiento de la calidad en las IES

El aseguramiento de la calidad, implica una serie de prácticas, entre las cuales podemos distinguir tres mecanismos: la auditoria de calidad, la evaluación y la acreditación, siendo esta última, el mecanismo de garantía externa de la calidad más utilizada por las IES.

Al respecto, Sanyal y Martin (2007) mencionan que «existen dos tipos de garantía de la calidad: interna y externa. La garantía interna asegura que una institución o programa tiene en funcionamiento políticas y mecanismos para garantizar que cumple sus propios objetivos y estándares. La garantía externa la supervisa una organización ajena a la institución, que evalúa el funcionamiento de la institución o sus programas a fin de determinar si cumple o no los estándares predeterminados» (p.3).

Las acciones orientadas a la garantía de la calidad, en general, y la acreditación en particular, se han convertido en un fenómeno global y han determinado una extensa área de cooperación internacional. A partir de los años 70, se introduce el tema de la calidad en la Educación Superior en América Latina y el Caribe. A mediados de la década del 90 del pasado siglo, aparece el tema de la evaluación y la acreditación, pero se consolida a principios del siglo XXI, como consecuencia de la centralidad adquirida

por la educación en el marco de la sociedad del conocimiento; es así que los Sistemas de Educación Superior de esta región, han establecido, a partir fundamentalmente del año 1990, mecanismos de garantía pública de calidad.

Varios acontecimientos en la Educación Superior han hecho conveniente introducir una perspectiva internacional de la acreditación. Estos acontecimientos incluyen la creciente movilidad de estudiantes y de personal, el desarrollo conjunto de programas de diferentes países, la necesidad de reconocimiento internacional de los títulos, la rápida expansión de la Educación Superior transfronteriza y su exportación a través de sucursales de campus universitarios, instituciones en el extranjero y acuerdos de franquicia, empresas multinacionales que participan, y el desarrollo de la educación a distancia, las universidades virtuales y el aprendizaje virtual dentro de los límites nacionales, regionales y continentales.

Se mencionan a continuación, algunas definiciones y aspectos importantes sobre la *acreditación*: «Es el proceso de revisión externa de la calidad utilizado en la Educación Superior para examinar la garantía de la calidad en escuelas universitarias, universidades y programas de Educación Superior. El éxito tiene como resultado una institución o un programa acreditado con un sello, una puntuación o una calificación» (Glosario, 2007, p.403).

Es el resultado de un proceso, mediante el cual, una entidad gubernamental, paraestatal o privada, evalúa la calidad de una IES en su totalidad, o de un programa, con el objetivo de reconocer que cumple determinados criterios predeterminados y concederle un sello de calidad.

Sanyal y Martin (2007) identifican 7 tipos de acreditación:

- Voluntaria frente a la Obligatoria
- Adecuación para el objetivo versus enfoque basado en estándares
- Por cobertura geográfica: subnacional, nacional, regional e internacional
- Por tipo de educación superior: universidad e instituciones no universitarias de educación superior.
- Por control de la educación superior: instituciones públicas o privadas

- Por unidad de análisis: institucional o de programas
- Para la educación a distancia en la educación superior (p.4-8)

En correspondencia con lo desarrollado, la articulación de los procesos de evaluación, basados en los conceptos de mejora, autonomía y libertad académica, con las prácticas de acreditación orientadas al control, a la regulación de conformidad con normas externas, fundamentada en una concepción de heteronomía, constituye en un reto estratégico, pues como tendencia general se observa un desplazamiento de los procesos de autoevaluación, esencialmente autónomos y de las evaluaciones cualitativas focalizadas en la producción de significados hacia los procesos de evaluación externa y acreditación esencialmente heterónomos.

Las etapas que caracterizan el proceso de acreditación, en casi todos los sistemas, son:

1. Autoevaluación es considerada no solamente como base y fundamento de la acreditación, sino, principalmente como estrategia de mejoramiento académico e institucional, cuando es con fines de acreditación siguen las orientaciones definidas por el organismo acreditador.
2. Evaluación externa que se realiza por pares académicos o evaluadores designadas por organismos de acreditación, estas comisiones visitan a las instituciones, contrastan la coherencia en la información, dialogan con miembros de la comunidad universitaria y elaboran un documento que contiene análisis, sugerencias y juicios respecto a la institución o programa evaluado. Se debe realizar un diálogo respetuoso entre los miembros externos y la comunidad interna. Juega un papel importante en la mejora y garantía de la calidad.
3. Evaluación final, a cargo del organismo que dirige la acreditación para su cumplimiento y un plan para su evaluación.

El proceso de Autoevaluación institucional

Uno de los retos que enfrentan las IES de América Latina, en los actuales momentos, es fomentar procesos permanentes de reflexión y análisis con la calidad, de forma ética y responsable, sosteniendo una cultura de evaluación.

Al respecto, Almuiñas y Galarza (2014) destacan:

«desde hace algún tiempo ha sido imprescindible que las IES se planteen la necesidad de autoconocerse, autoevaluarse y autorregularse para que su funcionamiento, por ejemplo, sea más racional y situarse, paulatinamente, en mejores condiciones que propicien cumplir los objetivos siguientes: a) alcanzar la excelencia académica; b) valorar cómo se están empleando sus recursos; c) saber si están respondiendo con sus resultados a las expectativas de los beneficiarios directos de la sociedad; d) crear una cultura de calidad; e) detectar debilidades y fortalezas, así como las posibilidades existentes para mejorar; y, f) diseñar planes de mejora de la calidad» (p.257).

Los principales objetivos de la autoevaluación son:

- Identificar los problemas, dificultades, aciertos y logros de un programa o institución, en síntesis, detectar sus fortalezas y debilidades a partir de información sustantiva, en función de sus propósitos declarados y a la luz de un conjunto de estándares previamente definidos.
- Proponer correcciones y comprometerse en la revisión y ajuste para garantizar un proceso permanente de mejoramiento cualitativo del programa o institución.
- Diseño apropiado a los fines y características institucionales: cada organización debe establecer su propio modelo autoevaluativo en base al análisis de su contexto.
- Participación de todos los miembros de la comunidad universitaria en todas las instancias del proceso.
- Si la autoevaluación se realiza con el propósito de obtener una acreditación o certificación, el proceso debe ajustarse, entre otros a unas directrices, criterios y estándares previamente definidos.

El CEAACES, en su Reglamento para los procesos de autoevaluación de las instituciones, carreras y programas del sistema de Educación Superior (2014), señala: «la autoevaluación se regirá por los principios de participación, transparencia, eficacia y eficiencia» (p.2)

Siguiendo los pasos propios de todo proceso de auto evaluación, es importante prestar atención a los siguientes aspectos, conforme se señalan en el Manual de autoevaluación de la Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior RIACES (2007):

- Socialización interna
- Identificación de los objetivos y resultados esperados del proceso
- Definición de la instancia de coordinación de la auto evaluación
- Recolección de información, procesamiento y análisis
- Identificación de fortalezas y debilidades, preparación de un plan de mejoras, redacción del informe de auto evaluación
- Monitoreo y seguimiento

Si este proceso culmina con una evaluación externa, ésta incluirá un análisis del informe de auto evaluación, su validación en terreno, con entrevistas a los principales actores y la formulación de recomendaciones y sugerencias, que deberán incorporarse, si corresponde, en una revisión del plan de mejora y en el seguimiento que se haga de éste en una perspectiva de mejora continua.

Conclusiones

El éxito de los sistemas de aseguramiento de la calidad de las IES, se basan en la decisión de los gobiernos a partir de políticas actualizadas y adaptadas al entorno de las IES, que partan de un autoanálisis y se complementen con una evaluación externa por pares externos, que realicen juicios de valor cualitativos y cuantitativos según la naturaleza del objeto evaluado, y culminen con la certificación o reconocimiento de la sociedad de su calidad.

Se debe fomentar las evaluaciones formativas en las IES, para que, en base al diálogo y al respeto mutuo entre evaluadores y evaluados, construyan su propia transformación. Las IES deben ejercer la gestión en los distintos procesos institucionales, por ello el enfoque de procesos constituye una herramienta de gran utilidad, específicamente el de autoevaluación.

Se deben fortalecer los procesos de autoevaluación en IES para el aseguramiento de la calidad, generando mayor comprensión y concientización de los miembros de la comunidad universitaria, fortaleciendo el trabajo en equipo.

Referencias bibliográficas

- Almuiñas, J. y Galarza, J. (2014). Dirección estratégica y calidad en la educación superior. Universidad Juárez del Estado de Durango. México.
- CEAACES (2014). Reglamento de autoevaluación. Ecuador.
- Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe. (2008). Cartagena de Indias, Colombia.
- DiasSobrinho, J. (2005). Educação superior, globalização e democratização: ¿qualuniversidade? *Revista Brasileira de Educação, Brasil*.
- DiasSobrinho, J. (2007). Acreditación de la Educación Superior en América Latina. En: La Educación Superior en América Latina. Brasil.
- Fernández, N. (2012). Las políticas y la gestión universitaria en América Latina. Situación, problemas y perspectivas. Paraguay: Coronel Oviedo.
- Galarza, J. (2007). Modelo para evaluar la gestión de los procesos de planificación estratégica, conformación y evaluación de los objetivos en las Instituciones de Educación Superior adscritas al Ministerio de Educación Superior. Tesis de doctorado. Universidad de la Habana, Ciencias de la Educación, Cuba.
- Galarza, J. y Almuiñas, J. (2010). Una herramienta informática para apoyar el seguimiento y control de los objetivos en las instituciones de educación superior adscritas al MES (SASCO). Ponencia presentada en el VII Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2010, La Habana, Cuba.
- Glosario (2007). En: La Educación Superior en América Latina.
- IESAL-UNESCO (2008). Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe. Cartagena de Indias, Colombia.
- Michelena, E. (2000). La Cultura de la Organización en la Gestión Total de la calidad. Ensayos e ciencia biológicas. Agrárias e De Saúde OEI.

ONU (2015). Cumbre de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. New York.

RIACES (2007). Manual para la autoevaluación de agencias de evaluación y acreditación de la calidad de la educación superior. Brasil.

Sanyal, B. y Martín, M. (2007). Garantía de la calidad y el papel de la acreditación: Una visión global. En: La Educación Superior en América Latina.

UNESCO (2009). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. Paris.